

Alcobendas, 20 de septiembre de 2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y normativa de desarrollo, por la presente Indra Sistemas, S.A. hace público el siguiente comunicado de

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación de la comunicación de Información Privilegiada de 16 de septiembre de 2022 (número de registro 1585), se informa de que, una vez llevadas a cabo las verificaciones finales, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, en reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado, por unanimidad, proponer a la Junta General Extraordinaria de Accionistas el nombramiento como consejeros independientes de los cinco siguientes candidatos: D^a. Belén Amatriain, D^a. Virginia Arce, D. Axel Arendt, D^a. Coloma Armero y D^a. Olga San Jacinto.

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo continuará el análisis de candidaturas en los próximos días con la finalidad de concluir el proceso de selección del sexto consejero independiente necesario para restituir la composición equilibrada del Consejo de Administración.

Tras ello, el Consejo de Administración se reunirá a los efectos de informar y elevar las correspondientes propuestas de nombramiento a la Junta General Extraordinaria de Accionistas y convocarla.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Fabiola Gallego
Vicesecretaria del Consejo de Administración